

Guayaquil, Marzo 22 de 1.994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DICEROIL S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

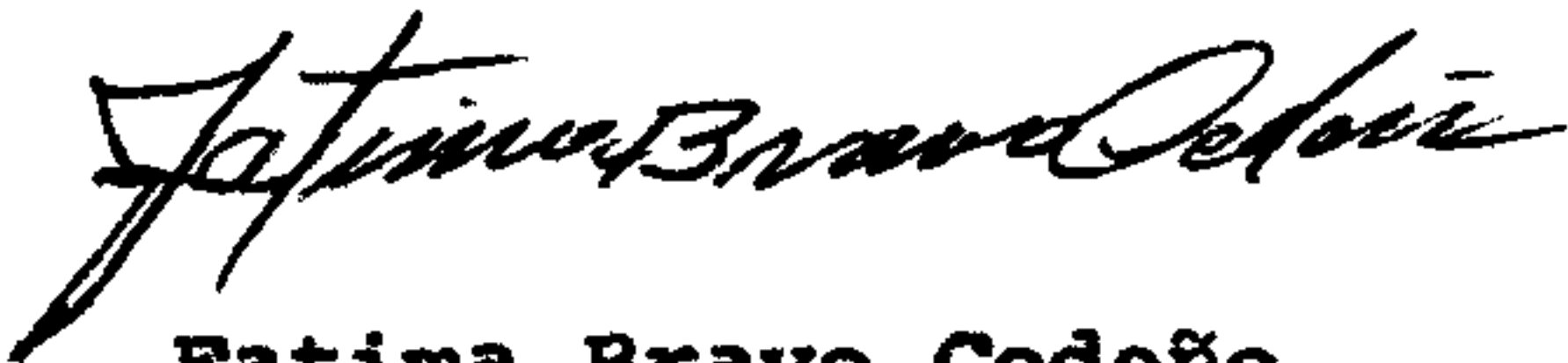
Por medio de la presente me permito dar a conocer ante Uds. mi informe como Comisario nombrado de DICEROIL S.A.,

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente sr. Ing. Rafael Medina León ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendado esta ha sido designado por Resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 299 - 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 El presente informe después de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1.993, puedo indicar lo siguiente: Que durante el año en mención no existe movimiento comercial alguno.
- 1.6 Por ser una empresa sin movimiento económico no existe observación alguna - en contra o a favor de los administradores dado que todo se encuentra conforme, sólo me queda desear mejores éxitos para el próximo período o ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Fatima Bravo Cedeño
COMISARIO.